

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

La proposición de Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca se ha dirigido á todos los Ayuntamientos españoles. Les invita á celebrar una asamblea en la que quedé constituida una junta de defensa de las municipalidades. La iniciativa nos parece feliz. No debe extrañar á nadie que sepa de qué modo se va dejando en España la vida municipal abandonada á su propia suerte. Ha sido, es y ojalá no siga siendo desde ahora ese el gran error de nuestros políticos, y principalmente de los políticos que se sucedieron en la gobernación del país. El reforzamiento de la vida interior tiene que comenzar por ahí: por el reforzamiento de la vida municipal. Y ya es sabido el poco caso que se ha hecho de ella. Han venido pidiendo á veces los Concejos la solución definitiva del gran problema de las haciendas locales. Y el problema sigue en pie. Recientemente, el secretario municipal ha pedido con insistencia la aprobación definitiva del reglamento por que ha de regirse el Cuerpo á que pertenecen, aspiración muy legítima, ya que ven en ese paso su apartamiento y liberación de las redes de la política menuda. Pero el reglamento duerme en el Consejo de Estado, en espera de un informe que no llega nunca, y los gobernadores tampoco se afanan por acelerar el procedimiento, como si, aferrados á las viejas normas de la política condenada por todos los núcleos sociales, tuvieran empeño en que los secretarios de Ayuntamientos continuaran adscritos á la categoría de instrumentos del antiguo régimen y á la condición de piezas de la máquina caciquil. No se dan cuenta, repetimos, los gobernantes españoles de las justificadas ansias de vida, y de vida nueva, que sienten los Municipios españoles, esos núcleos políticos y administrativos á quienes por su naturaleza corresponde una estabilidad de que no disfrutan el Estado, la región y la provincia, conceptos mudables cuando la geografía ó los sacudimientos políticos ó sociales de cualquier especie se lo proponen. El Municipio será siempre lo permanente. Atendiendo á lo permanente se salva muchas veces lo accidental y transitorio. Aquí lo permanente, que es el Concejo, lo hemos tenido, como se indicó antes, abandonado á su propia suerte. El llamamiento de Salamanca, escuchado como era natural por los demás Municipios españoles, es el paso hacia la constitución de una gran hermandad española en lucha contra enemigos bien caracterizados: los caciques y los oligarcas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 26 de junio de 1867.—Durante el mes de marzo último han entrado en los puertos de la isla de Puerto Rico 247 buques, que median 35.212 toneladas y llevaban una tripulación de 2.434 hombres. El cargamento se evaluó en 1.231.470 escudos, ascendiendo los derechos adeudados á 228.613 escudos, esto es, 51.342 más que en igual mes del año anterior. Los buques salidos en dicho período fueron 227, llevando un cargamento valuado en 1.496.063. (De La Correspondencia de España.)

Nuevos tenientes de Infantería

Toledo, 25.—He aquí la promoción de los nuevos tenientes de Infantería:

D. Ricardo Monzón Brea, D. Enrique Moreno Macerés, D. Antonio Almach Mareca, D. Alejandro Escribano Culebras, D. Sabas Navarro Brindson, D. José Otaolaurruchi Tobias, D. José Luna Meléndez, D. Alfredo Martín Baños, D. Vicente Chofre Chordá, D. Ildefonso Domínguez Moriche, D. Enrique Navaza Pérez, D. José Lázaro Branda, D. Luis Delamo Périz, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Quirico Aguado Martínez, don Francisco Moral García, D. José Fina de Ca-

ral, D. Agustín Alvarogonzález Reig, D. José Andujar Pinillos, D. José Villabran Ganziotto, D. José Gómez Aznar, D. Ricardo Garrido Besin, D. Gabriel Toro Cano, D. Toribio Marcos Jimeno, D. Ginés Pérez Mandes, D. Francisco Moreno Macerés, D. Alfredo López Chicote, D. Vicente de la Guardia Vallejo, D. Nicolás Alvarillo Allegue, D. Enrique Rodríguez Carmona, D. Luciano Cano Gutiérrez, D. Antonio Llop Lamarca, D. Miguel Monje Rodríguez, D. Gregorio de la Haya Romero, D. Guillermo Fernández Lasso de la Vega, D. José Florencio Parera, don Juan Villar Lopesino, D. Angel Martínez Grimal, D. Mariano Campos Retana, D. Alfonso López Pourier, D. Antonio Lirala Martín, D. Luis Porto Rial, D. Mariano Alonso Alonso, D. Julio Borondo Sánchez, D. Eduardo Cueva de la Peña, D. Segundo Artillo González, D. Ignacio de Torrent Piserra, D. Rodolfo Estelia Bellido, D. Enrique Doya Manera, D. Juan Priego López, D. Antonio Rubio Santos, D. Antonio García Fernández, D. Angel Ruicoba Octavio de Toledo, D. Gabriel Navarrete Navarrete, D. Alberto Escrig Lobo, D. Segundo López Zabalegui, don José Jácome Marqués, D. Julio Vila Gilbert, D. Augusto Osuna Morete, D. Cipriano Brid González, D. José Miralles Echevarría, don Angel Pastor Roda, D. Pedro Hernández Corral, D. José López de Baro Valdés, D. José Sáinz Martínez, D. José Navas Sanjuán, don Luis Viudes Pascual, D. José Carvajal Arrieta, D. José Laseduarte González, D. Rafael Castilla Frutos, D. Francisco Maldonado De-meer.

D. Alejandro Mediavilla, D. Alejandro Jesús Cejuelo Belmonte, D. Pascual Ferrando Hernández, D. Antonio Ribera Echániz, don Carmelo Ruiz Ruiz, D. Juan Cordero Arronte, D. Diego Díaz Trechuelo Benjumea, don Bernardo Salgado Fernández de Villa Abille, D. José Sirena Blas, D. José Aguilera Bascocourt, D. Joaquín Arandida Pluchán, don Francisco Rosón Rubio, D. Miguel Ruano Ruiz, D. José López Bonías, D. Francisco Suso Lacha, D. José Mián García, D. Emilio Sánchez Hernández, D. Lorenzo Chueca Odaondo, D. Camilo Menéndez Tolosa, don Enrique Marín Vilár, D. Alfredo Tournet Pérez Seoane, D. Antonio Rodríguez Bolonio, D. Diego de Orbe Lara, D. Joaquín Begotía Urzaiz, D. José Miguel Ojeda, D. Antonio Cenoll Castell, D. Luis Cid Brunete, D. Indalecio Núñez de Olañeta, D. Vicente Garzón Fuertes, D. Fernando Fernando Jordán de Urries López Romert, D. Nicolás Vislers Brates, D. Juan de Quintana Ladrón de Guevara, D. Tomás Ribero Angulo, D. Eugenio Pobos Lindeman, D. Guillermo de Miguel Ibáñez, D. Ignacio Olivide Torres, don José Grao Pujol, D. Eduardo Capablanca Moreno, D. Rafael Quintana Vilehes, D. Juan Martín de Pinzón Nevot, D. Jorge Fauste Ruiz, D. Julián Miranda Carderera, D. Rafael Ural Machuca, D. Pedro Alonso Barcia, D. Agustín Moneva Esteban, D. Federico Cabello de Alba Martínez, D. Fidel Pérez López, D. Alfredo Souto Feijóo, D. José Fortuny Girona, D. Antonio Gómez Goya, D. José Calbacha Petano, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Eduardo Vallejo Juarrero, D. José Arjona Monzó, D. Joaquín Moeres de Pedro, D. José Data Agartúa, D. Manuel Vicario Alonso, D. José Ruiz Barrientos, don Adolfo Bourul Semour, D. Eduardo Jiménez Coronado, D. Francisco Buiza Fernández Palacios, D. Demetrio Albuixech Francés, D. Inocencio Martín Rodríguez, don Valeriano Lucenti Pasalodos, D. Francisco García de la Mata Roldán.

D. Antonio Sanz Gracia, D. Antonio Cabal Hevia, D. Narciso Cobos Flores, D. José Ximénez de Sandoval, D. José Morey Gralla, D. Martín González Soria, D. Joaquín Fernández de Córdoba Martí, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Jaime Bertrán García de la Bayona, D. Abelardo Pons Valentín, D. Augusto Sánchez Moya de la Torre, don Juan Linares Ramón, D. Hermenegildo González Playa, D. Pedro Pérez Pabes, D. Va-

lentin Cabrera Rodríguez, D. Darío Cruz Fernández, D. Amalio Oscáriz Monfort, D. Fernando Ozalla Menéndez Valdés, D. Salvador Dávila Barros, D. Antonio Puig Petrolani, D. Jesús Lago Lago, D. Juan Ritor Juliá, D. Martín Elviro Verdaguier, D. Manuel González Ortiz, D. Santiago Alonso Sáez, don Luis Calmarde Ibáñez, D. Jenaro Aguilar de Mera, D. Antonio Martín Díaz, D. Francisco Camp Gordón, D. Luis Gómez Carbó, D. Timoteo Castillo, D. Gregorio Rigoberto Fajardo Más, D. Venancio Tutor Gil, don Francisco Nuevo Soriano, D. Alvaro Cruz Urruti, D. José León González, D. Alfonso García del Paso Homigo, D. Enrique Álvarez Serrano, D. José Cumbre Teclé, D. Andrés Fernández Cuevas Martín, D. Buenaventura López Sánchez, D. José Guistau Mazzantini, D. Ladislao Rueda Marín, D. Antonio Bernárdez de la Cruz, D. Andrés Real Mumar, D. Mariano Areizaga Areizaga, D. Guillermo Candón Calatayud, D. Angel Esplias Bermúdez, D. Rafael Muñoz Lorente, D. Miguel Cobo Guzmán, D. José Bernúdez Reina de Madariaga, D. José Borromeo Revilla, D. Arturo Dalia Chertres, D. Luis García y García, D. Fabián Ramos Mella, D. José Muñoz Valcárcel, D. Robustiano Ramos Guijo, don Emilio Jalón Rabé, D. Manuel Sánchez Ocaña Filo, D. Francisco Ferral Díaz de Bustamante, D. Adolfo Asensio Torrado, D. José Jalón Alba, D. José Melendreras Sierra, don Benito Maristany Veiga, D. Juan Mestres Martorell, D. Eulogio Limia Pérez, D. Ricardo Fernández Vinas, D. José García Tejero Añez, D. Rafael Casanueva Usera, don Rodolfo Chafel Rodríguez, D. Manuel Sidra Cardona López, D. Salvador Linares de Reinos, D. Enrique Calvente Faura, D. Hermenegildo Taberneru Chacobo, D. José Pallares Serrano, D. Eduardo Romero González.

D. Eladio Pi Ruiz, D. Agustín Alonso González, D. Manuel Nieves Muñoz, D. Angel Gonzalo Victorio, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Julián Rubio López, D. Daniel Herrera Marino, D. José Gómez Ruiz, D. Luis Muñoz Pérez, D. Fernando Navarro Ibáñez, D. Antonio Cantos Gálvez, D. Antonio López Montenegro Hurtado de Mendoza, don Guillermo Sirerol Tomás, D. Manuel Domingo Arnau Alix, D. Manuel Bernal Hernández, D. Manuel Meuri Vera Iscar, D. José Pascual Lascuevas, D. Enrique García Cebada Bering, D. José Cortes Amorós, don José Niño González, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. Arturo Puga Noguerol, D. Francisco Nogueras Prieto, D. Simeón González Unzué, D. Niceto Rubio García, D. Manuel Gallego Suárez, D. Francisco Doval Martínez, D. Julio López Guearch, don José Suances Fernández, D. Natividad Calzada Castañera, D. Emilio Pérez Mereade, D. Francisco Escribano Aguirre, D. Gumersindo Marzo Fernández Serrano, D. Miguel Yúfera Soler, D. Francisco Fernández González Longoria, D. Germán Tapia Delgado, D. Luis Espinosa Briones, D. José Ledo Rodríguez, D. Antonio Martínez Pedrosa, don Antonio Po González, D. Manuel de la Gándara San Esteban, D. Alberto Blanco Alonso, D. Juan Escudero Roderes, D. Pedro Soria Rodel, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Emilio Pérez de Hierro, D. Joaquín Lago de Lanzos Lazaga, D. Manuel Fernández Caballos, D. Dámaso Alonso Quesada, D. Antonio Souto López de Neira, D. Pedro Pérez Martín, D. José de Hocas Ollala, D. Victor Gil Cabrera, D. Joaquín Vara de Rey Sanz, D. Ramón León Villaverde, D. Alfonso Galán Arrabal, D. Antonio Otaolaurruchi Gómez de Barreda, don Enrique Ramos Cuende, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Santiago Álvarez Arenas Romero, D. Emilio Fernández Castañeda Cánovas, D. Juan Girón Villagras, D. Ricardo Vela Salas, D. José Guarnier Vivancos, D. Agustín Clar Escalás, D. Enrique de Torres Fajardo, D. Sergio González Fernández, D. José Montero Jiménez, don Fernando Viana Cárdenas Castellanos, don Adolfo Fernández Navas, D. Juan Muller Salvador, D. Fernando García López, D. Luis Huellín Gómez, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Arturo González Fleita, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Fernando Calvo Rubio Toro, D. Luis Santa Cruz Tejero.

D. José Bercia Esteban, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Luis Zenón Andalúz, don Isidoro Salgues Otero, D. Emilio Asensio

Andalucía. Un banquete.—Huelva, 25.—Ha sido obsequiado con un banquete el doctor D. Carlos Huynen, como homenaje por la humanitaria labor que realiza, vulgarizando la terapéutica entre los obreros de la Compañía de Riotinto, para que presten servicios de urgencia á los compañeros que sufren accidentes en el trabajo.

ARAGON. La huelga de albañiles.—Zaragoza, 25.—El presidente de la Diputación, D. Javier Ramírez, ha conferenciado con los patronos albañiles y obreros huelguistas, exponiéndoles los perjuicios que sufrirán Zaragoza y los asilos provinciales en el caso de no terminar las obras de la Plaza de Toros para las fiestas del Pilar. Propuso á los obreros que trabajen en la Plaza, con aumento de jornal, y separándose el patrono de la Asociación gremial. Los huelguistas rechazaron la proposición, acordando no trabajar en la Plaza, insistiendo en reclamar la jornada de ocho horas.

CASTILLA LA VIEJA. En el Ayuntamiento.—Valladolid, 25.—Celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde, presidiendo el gobernador. Este, los alcaldes saliente y entrante y un concejal liberal hablaron, saludándose mutuamente. Después habló el concejal republicano radical D. Alfredo García Conde, protestando del nombramiento de alcalde de real orden. El gobernador le retiró la palabra, suscitándose un vivo incidente, que cortó el gobernador levantando la sesión. Todos los concejales y el público protestaron. Firmado por treinta y un concejales liberales mauristas, republicanos y socialistas ha sido dirigido el ministro de la Gobernación un telegrama con la protesta por lo ocurrido.

CATALUNA. El presidente del Congreso.—Barcelona, 25.—Ha marchado el Sr. Villanueva. Para despedirse acudieron á la estación muchos amigos particulares del presidente del Congreso y el gobernador civil, conferenciando ambos. Interrogado el Sr. Villanueva acerca del momento político actual, ha eludido el dar una contestación, limitándose á decir que los acontecimientos marchan rápidamente, iniciándose y cristalizándose en breve espacio de tiempo.

Congreso de médicos.—Se ha celebrado la sesión inaugural del segundo Congreso de médicos de la lengua catalana, y también se ha inaugurado una Exposición aneja al mismo. Ocupa ésta el primer Cuerpo del edificio de la Facultad de Medicina. Se exhiben manifestaciones de la Ciencia, de la Industria y del Comercio; libros, periódicos, instrumentos, piezas anatómicas, todo lo referente á los rayos X, apósitos, vendajes, régimen alimenticio, aguas minerales y pro-

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRANSATLANTICA
El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 23 del corriente junio de Barcelona, el 25 de Almería, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga, pasaje de segunda clase y emigrantes para el expresado puerto.
El vapor «ISLA DE PANAY»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Bilbao, el 1.º de julio próximo (eventualmente) de Coruña, y el 2 de Vigo, directo para New York, admitiendo carga para el expresado puerto.

PARA **ADELGAZAR**
Puede emplearse en toda constitución, sin tener á consecuencia desagradables y sin observar régimen alguno.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 pesetas en caja de 60 sobres y 7.50 pesetas en caja de 36 sobres
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue de la Harpe, París
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

EL VERDADERO COGNAC, marca **J. & F. MARTELL de COGNAC**
es el non plus ultra de todo cuanto existe como licor de postre. Es el agua de vida por excelencia y su fama universal. Agencia en España y Portugal, J. Pécastaing, Príncipe, 13, Madrid.

ductos farmacéuticos. La Exposición es muy elogiada. Esta mañana los congresistas han visitado el Hospital de la Santa Cruz y la Casa de Convalecencia. A las once se ha reunido el Congreso para proceder á la elección de Mesa. Esta tarde, á las cuatro y media, se celebrará la primera sesión. Por la noche, en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se celebrará una recepción en honor de los congresistas.

Nuevo fiscal.—Hoy ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de costumbre, el fiscal de la Audiencia, D. Fernando Prat.

VASCONGADAS. Carácter del movimiento.—Bilbao, 25.—Las huelgas parciales planteadas continúan en el mismo estado. Las autoridades creen que el movimiento obrero en esta provincia no tiene, por ahora, carácter político, pues las peticiones formuladas por los diferentes grupos de huelguistas son de carácter económico.

Otra huelga.—Todos los obreros del ramo de hormigón armada se han declarado ayer en huelga, formulando varias peticiones á los patronos.

Los mineros.—Han celebrado un mitin en Castrejana los obreros mineros. Han acordado mantener las peticiones que ya tienen formuladas, con un plazo que terminará el 30 del actual.

Lancha zozobrada.—En la bahía de Pasajes zozobró ayer tarde una lancha que conducía veinte personas, que se dirigían á las fiestas de San Juan. El guardia civil Trista Grijalvo se lanzó al agua con correa, sacando á varios niños y señoras. Un cabo y otro guardia, desde el embarcadero, alargando las tercetas, ayudaron á salvar á las restantes personas.

Paso de un convoy.—San Sebastián, 25.—En dirección á Bilbao pasó un convoy de diez buques ingleses, dos noruegos y uno español, de dos mil á diez mil toneladas. Un torpedero y un cañonero franceses, que acompañaban al convoy, se volvieron desde Fuenterrabía.

Regatas.—San Sebastián, 25.—Ayer ha sido corrida la regata de entrenamiento, inaugurando la temporada. Regatearon siete balandros, obteniendo los premios Emendec y Chiviya.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN
ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El 16 de enero de 1884, á las diez de una mañana seca y fría, un carruaje de alquiler se detuvo en la calle de Condé, ante la casa núm. 5. De aquel carruaje salió primero una mujer de unos treinta y cinco años, vestida con modestia, y que evidentemente era una criada. Quedó de pie junto á la portezuela abierta, alargó la mano hacia el interior del coche y ayudó á bajar á otra mujer que no tendría más de treinta y siete á treinta y ocho años, pero cuyos cabellos, prematuramente encanecidos, demostraban largos pesares é inconsolables dolores. La sencillez de su tocado, completamente pasado de moda y que revelaba escasez de recursos, formaba contraste con la distinción de toda su persona. Bajo aquel traje, casi pobre, se adivinaba á la aristócrata.

—¿ Hemos llegado, Teresa?—preguntó apoyándose en la mano que le ayudaba á bajar del carruaje.
—Sí, señorita—contestó la criada.—Tened cuidado, andad con precaución, que está la acera cerca.
La «señorita», siguiendo su recomendación, tanteó con el pie el espacio que la separaba de la acera que la indicaban. Era ciega y daba pena ver la mirada fija y sin expresión de sus grandes ojos, de un azul empañado. Ama y criada penetraron en la casa, y Teresa, deteniéndose ante la portería, preguntó:
—¿ La notaría del señor David?
—La escalera de la derecha, piso principal izquierda.
—Gracias.
Teresa condujo entonces á su señorita hasta la escalera que le indicaron, y sosteniéndola con el tierno cuidado de una hija para con su madre, la ayudó á subir los peldaños hasta el primer piso, abrió una puerta sobre la que se leía la palabra «Notaría», y la introdujo en una habitación bastante grande y ocupada por varias mesas, en las que se hallaban escribiendo media docena de escribientes.
A la izquierda se hallaba el despacho del primer pasante, frente por frente al del señor David. Sentadas en bancos alrededor de la habitación, varias personas esperaban en silencio. Al ver entrar á la ciega, cuyo andar era vacilante á pesar del apoyo de su criada, uno de los escribientes, el más joven, levantóse de la mesa, se acercó á las dos mujeres y les dijo:
—¿ Qué desean las señoras?

La ciega sacó de su manguito una carta, que entregó sin saber á quién.
—Tened la bondad de leer esto—dijo.
El joven cogió la carta, la desdobló y leyó en voz alta lo siguiente:
«Se ruega á la señorita Isaura-Paulina de Rhodé tenga á bien presentarse el miércoles próximo, 16 de enero, á las diez de la mañana, en mi notaría para recibir una comunicación que le interesa.»
—Muy bien, señorita—añadió el escribiente devolviendo la carta á Teresa.—sentados y tened la bondad de esperar. Ya ha venido bastante gente para el mismo asunto. En cuanto estén reunidos todos los interesados, avisaremos al pasante para que os conduzca al despacho del señor David.
Al hablar de los interesados, el escribiente indicaba con la mano otras cuatro personas sentadas en los bancos.
Teresa hizo sentar á su señorita, se instaló á su lado y miró á las personas indicadas, que por su parte, habiendo oído las pocas palabras que acabamos de reproducir, miraban también á las recién llegadas.
Había dos hombres y dos mujeres. Los dos hombres, de los cuales uno podría tener unos cincuenta años y el otro treinta, debían pertenecer á la clase de comerciantes. Las dos mujeres, vestidas decentemente, tendrían, la primera cuarenta años y la segunda veintiseis ó veintisiete. Ni unos ni otros se conocían.
La señorita de Rhodé se inclinó hacia Teresa y le dijo en voz baja:
—¿ Cuántos son los que esperan?

—Dos hombres y dos mujeres.
—¿ Qué clase de gente?
—¡ Oh! Seguramente no son de vuestra clase, señorita; parecen modestos burgueses.
—¿ Qué cosa más rara!—murmuró la ciega.—¿ Por qué ire habrán convocado al mismo tiempo que á estos desconocidos?
—Si fuese para alguna herencia, señorita...—insinuó Teresa.
Una triste sonrisa se dibujó en los pálidos labios de la ciega.
—¡ Una herencia!—repitió.—¡ Ah, mi pobre Teresa, no tengo de quién esperar!
—¿ Caramba!... ¿ Eso quién lo sabe?
—Nunca he alimentado locas esperanzas... El desengaño sería terrible, y la vida de privaciones que el destino nos ha impuesto nos parecería mucho más dura.
—¡ Bien sabe Dios, señorita, que no es por mí por quien desearía mejorar de fortuna!—replicó Teresa.—Yo me hallo muy feliz así... Es por la señorita, nada más que por ella.
—Lo sé—murmuró la ciega.—Conozco perfectamente vuestro cariño y vuestra adhesión.
Y la mano de la señorita de Rhodé buscó, para estrecharla con efusión, la de su fiel sirvienta.
Los dos hombres cuya presencia hemos indicado sacaban á cada momento sus relojes, y parecían muy impacientes por tan larga espera. Uno de ellos, no pudiendo aguantar más, dejó su asiento, y acercándose al joven escribiente á quien vimos

levantarse para recibir á la ciega y á Teresa, le preguntó:
—¿ Aun no estamos todos, caballero?
—No, señor.
Mientras el escribiente pronunciaba estas palabras, abrióse de nuevo la puerta de la notaría y en el umbral apareció una joven de unos diez y seis años, alta, delgada, muy pálida, andando con trabajo y pareciendo tan débil, que á los dos ó tres pasos tuvo que sostenerse apoyándose en una mesa que halló á su alcance. A pesar del frío riguroso que hacía, iba poco abrigada. Un vestido de lana negra, bastante usado, resguardaba imperfectamente del aire glacial su delgado cuerpo, y una pequeña toquilla de punto, colocada sobre los hombros, se anudaba por detrás á la cintura. Sedosos cabellos de un rubio dorado se escapaban de la humilde capucha que cubría su cabeza. A pesar de la palidez casi lívida de su rostro, del ancho círculo morado que rodeaba sus ojos y de la dolorosa expresión de su fisonomía, las facciones puras y encantadoras de la joven inspiraban simpatía y admiración. El escribiente, al verla tambalear, corrió hacia ella, la cogió del brazo y la condujo á un asiento colocado junto al banco en que estaba sentada la ciega.
—¿ Estáis enferma, señorita?—le preguntó éste.
—Sí, todavía lo estoy un poco—repuso la joven;—débil sobre todo... Acabo de salir del hospital.
—¡ Del hospital!—repitió el escribiente, sorprendido.

INFORMACIONES DE MADRID

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

PASTORA SE FUÉ

Como vivimos en España y á la hora presente en el mejor de los mundos; como todo rebosa abundancia y por todas partes encontramos exaltada la tranquilidad ciudadana; como ni nos amenazan graves daños ni nos inquietan hondos problemas; como en estos días que corren el español vive tan despreocupado de preocupaciones, que puede, sin incurrir en pecado de inconsciencia, tenderse á la bartola y clavar los ojos de su vago lirismo en las estrellas, aunque sea en las coreográficas, el nombre de Pastora Imperio ha logrado la categoría de preocupación nacional. Ella y su marido el Gallo son los dioses mayores del interés español. Imposible encontrar en la historia patria un matrimonio que más haya traído y llevado á los indígenas de esta piel de loro que es España. Ni el matrimonio de los Reyes Católicos.—Apenas Pastora ha puesto sus pies en el estrado del tren que la arranca de la corte, ya un cronista la echa en falta, como una cosa extraña, en las carreras de motocicletas de Villalba. Y no debe sorprendernos la cosa, porque desde hace algún tiempo la Imperio estaba en todas partes.—Ya los madrileños, al poner la sopera sobre la mesa, alzaban el tafe con la dula de sí, entre los vapores de la sopa, iban á ver dibujarse la arrogante silueta de la danzarina gitana.—Pastora se fué, Pastora ya no está en Madrid. Pero no se nublen los ojos con el rocío de las lágrimas. Pastora estará pronto de vuelta.—Porque no sabemos á qué atribuirlo, pero la señora de Gómez, en cuanto sale de la corte de España tropieza. Ha debutado en Málaga y ha surgido el escándalo. Lo mismo le ha pasado otras muchas veces, en otras muchas capitales de provincia.—Lo cual quiere decir que Pastora estará pronto de vuelta.—Pastora no puede cantar y bailar mas que en la corte.—VERITAS.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 26 de junio de 1917.—Sale el Sol á las 4,34 y se pone á las 7,34.

Santos del día.—Santos Juan, Pablo, Vigilio, Salvo, Pelayo y Superior, mártires; Magencio y David, ermitaño, confesores, y Santa Perseveranda, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia (San Justo, 2), y continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando por la tarde, á las seis y media, el padre Gamarra.

En el Buen Suceso continúa solemne octava al Santísimo, siendo orador por la tarde, á las seis y media, el padre León García de la Cruz, escolapio.

En San Millán, ídem la novena al Corazón de Jesús, á las siete, predicando D. Santiago Estebanell.

En San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), ídem id., al Apóstol San Pedro, á las seis y media, D. Francisco Alvarez.

En el Cristo de la Salud ídem id. id. á San Antonio, D. Antonio González Pareja.

En San Ildefonso, ídem id. á las seis, don Luis Calpena.

En Santiago, ídem id., á las seis y media, Nuestra Señora de la Salud, D. Mariano Benedito.

En las Carboneras, por la tarde, á las cinco y media, sigue el triduo á la Preciosa Sangre, predicando D. José Climent.

En la iglesia de San Manuel y San Benito ídem id., á las seis, á San Cristóbal, don Diego Tortosa.

La misa y oficio son de los Santos Juan y Pablo, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luisés, ó Nuestra Señora del Corazón de Jesús en Cañizares.

A adoración nocturna en el Buen Suceso.—Turno: San Vicente de Paúl.

HACE MEDIO SIGLO

Día 25 de junio de 1867.—La abolición de la pena de muerte en Portugal ha causado un gran entusiasmo en todo el reino. Los periódicos que recibimos hoy se manifiestan completamente satisfechos de la medida adoptada por las Cámaras, medida que hace de Portugal el primer país de Europa que, después de una experiencia de veintidós años sin dar que hacer al verdugo, se ha decidido á abolir la pena de muerte. (De La Correspondencia de España.)

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.—Han sido nombrados: presidente de la territorial de Palma, D. José Joaquín Marquina; magistrados de Valencia, D. Pedro Martínez Muñoz; de Pamplona, don D. Zacarías Ayala Gil; de Coruña, D. Mariano León; de Málaga, D. Luis Suárez; de León, D. Carlos Usano; de Bilbao, D. Juan Hidalgo; de Segovia, D. Anselmo Gil de Tejada; de Málaga, D. José Risueño; de Huelva, D. Luis de la Serna; de Jaén, D. Ildefonso Moreno Fernández de Roda; de Badajoz, D. Rodolfo Vidal; de Almería, D. Eufrosio Bonilla; fiscal de Sevilla, D. Diego León; y de Bilbao, D. Ramón Vilarino; jubilado, don Camilo González Colgas, magistrado de Pamplona.

Canónigos: de Granada, D. Vidal Díaz Cordovés; de Mallorca, D. Rafael Rosello; de Victoria, D. Pablo Velarde; de Jaca, don Félix Ferrer; arcipreste de Orihuela, don José Pérez Muñoz; maestraescuela de Badajoz, D. José Antonio Hernández.

—Indultando á Gumersindo Domínguez

Bomba, de la tercera parte de la pena; á Ramón López, de la mitad del resto; á Jerónimo Domínguez Bastante, de cadena perpetua.

—Han sido concedidos honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Alcaraz Rodríguez y á D. Manuel Pardo Gómez, jefe de sección de la Subsecretaría.

—Se ha aprobado la modificación del arreglo parroquial y demarcación de la diócesis de Coria, en la región denominada Las Hurdes.

Estado.—Ascendiendo á secretario de primera clase, en su Legación en Méjico, al que lo es de segunda en este ministerio, D. Alonso Caro y del Arroyo.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

EL PLEITO DE BORNOS

No hay sentencia.—Ha circulado la noticia de que ha sido pronunciada sentencia en el pleito sobre la sucesión de la condesa de Bornos. Hace bastantes días empezaron á correr rumores con referencia á la sentencia, que en los días últimos han tomado más cuerpo. Según éstos, se revoca el fallo del Juzgado, declarando la validez del testamento, habiéndose tomado tal acuerdo por tres votos contra dos, entre aquéllos el del presidente de la Sala.

Recogemos el rumor, no por el deseo de recogerle, sino para desmentir que hasta ahora haya sentencia. Esta no se ha notificado, ni se ha firmado, ni saben nada de ella en la Relatoría.

No se conocerá, probablemente, hasta el jueves. ¿Será en el sentido de que se habla? Nosotros lo ignoramos; lo que podemos afirmar es que de ser cierto el rumor habrá algún voto particular.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS.—ABRIGOS.—BLUSAS
Esta Casa recibe de París todos los días nuevos modelos.

LOS MEDICOS ESCOLARES

Los médicos que integran la Inspección escolar de Madrid y una representación numerosa de los concursantes de toda España han celebrado una reunión para pedir á los Poderes públicos que no se demore un día más la organización definitiva del Cuerpo médicoescolar.

Los reunidos estudiaron todos los motivos y fundamentos legales en que se apoyan para lograr la realización de sus ideales de educación higiénica de la infancia escolar, concretando sus deseos y aspiraciones en una respetuosa y sucinta exposición al ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, y que abarca los siguientes puntos:

Primero. Resolución del concurso general convocado en septiembre de 1913, teniendo presente lo que dispone el reglamento orgánico de abril de 1915 y de conformidad con el informe emitido por la Inspección general del Cuerpo médicoescolar.

Segundo. Constitución y funcionamiento inmediato del Instituto de Higiene Escolar.

Tercero. Organización de los servicios en la Inspección médica de Madrid y nombramiento del personal facultativo que para ello se estime necesario. Este personal se nombrará siguiendo el orden numérico en que aparece en la real orden de 31 de julio de 1915.

Cuarto. Que usando de las facultades que otorga la ley de Autorizaciones, se destine la cantidad que figura en el capítulo VI, artículo único, del presupuesto del ministerio de Instrucción pública, á remunerar los servicios encomendados al personal facultativo que se nombre.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

VIDA DEPORTIVA

Campeonato de la Sociedad Cultural Deportiva.—Sobre la carretera de la Coruña se ha corrido ante numeroso público el campeonato ciclista de 50 kilómetros, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva.

Llegó primero José Manchón, sobre AUTOMOTO, en 1 hora y 36 minutos.

Segundo, Guillermo Antón, sobre AUTOMOTO.

Y tercero, Ernesto Serrano, sobre AUTOMOTO.

A continuación entraron los demás corredores que tomaron parte en la prueba.

Educación Física de los Adolescentes.—Bajo este título ha sido traducida al castellano por D. Vaca esta interesante obra de G. Demenji, la que trata de la preparación para los deportes por el método sintético, juntamente con el Arte de Trabajar.

El nuevo libro, que fia de ser muy bien recibido por el público, contiene además 200 esquemas dibujados por el autor.

MOTOCICLETAS

EXCELSIOR

EXPOSICION Y VENTA:

Caños. 4.—MADRID

ROMANONES RENUNCIA LA JEFATURA DEL PARTIDO LIBERAL

Se suspenden las garantías constitucionales en toda España

Varias noticias

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales D. Enrique Crespo, D. Fernando Carbó, D. Ricardo Aranz, D. Miguel Viñe, D. Lorenzo Carlier, D. Alfredo Sierra y don Manuel Turné; los coroneles Ceballos y Carranza; los tenientes coroneles marqués de Trerverga, Ricci, Oviño y Pons, y el capitán D. Fernando Núñez.

También cumplimentaron al Monarca el senador señor conde de Villamonte y el ministro de Rumania.

El ministro de Guatemala y su señora saludaron á SS. MM. el Rey y la Reina Doña Victoria.

—En audiencia fueron recibidas por Su Majestad la Reina Doña Victoria doña Dolores Guzmán, D. Gonzalo Mora y señora y el doctor Calatraveño.

La condesa de Romanones estuvo en Palacio á dar cuenta á la augusta señora de que á principios de julio próximo saldrán para Oza y Pedrosa las expediciones de niños de los tres dispensarios antituberculosos. Van perfectamente equipados.

—Ha regresado á Madrid el Presidente del Congreso Sr. Villanueva.

—El gobernador de Orense comunica que se ha celebrado un mitin de propaganda republicana, y el de Canarias dice que en Santa Cruz se celebró otro mitin de propaganda de enseñanza laica. En ambos no ocurrió ningún incidente.

—Una Comisión numerosa de la Junta de Defensa patronal mercantil ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se cumpla la ley del Descanso dominical respecto á la venta ambulante. También solicitaron que se cumpla la ley acerca de la elección de Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales, pues están funcionando las elegidas hace ocho años.

—Una Comisión de aprobados sin plaza al Cuerpo de Policía ha visitado al subsecretario de Gobernación para solicitar la ampliación de plazas.

En la Presidencia

El Sr. Dato no asistió por la mañana á su despacho oficial por tener que actuar de padrino en la boda de una hija de la condesa de Esteban con un hijo del general Borbón, verificada ayer mañana.

Por encargo suyo recibió á los periodistas el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, quien se limitó á decirles que á las seis de la tarde se celebraba Consejo de ministros para tratar de asuntos de trámite, aunque no faltaban quienes asegurasen que la reunión del Gobierno tendría por principal objeto ocuparse de extremos relacionados con las cuestiones militares.

Renuncia de una jefatura

Comentarios.—El tema que ha absorbido por completo la atención ayer tarde en los círculos políticos lo constituye la renuncia que hace el conde de Romanones de la jefatura del partido liberal.

A los más íntimos del conde de Romanones la actitud de éste no les ha causado la menor extrañeza, y todos ellos dicen que en las conversaciones que con él han tenido estos días le han oído declarar más de una vez que, ante el movimiento que advertía entre elementos del partido, descontentos de su conducta como jefe, haría toda clase de sacrificios con tal de que éstos contribuyeran á mantener la cohesión de las fuerzas liberales, llegando incluso á renunciar la jefatura si esto fuera preciso, á fin de que el partido, libre de toda coacción, pudiera proceder á la elección de la persona que estimara más conveniente para dirigirlo.

Añadían aquéllos que en términos idénticos se ha expresado el conde de Romanones en dos conferencias que en el transcurso de estos últimos días ha tenido con el Sr. Groizard.

Por último, la carta del conde de Romanones al Presidente del Senado confirma en absoluto esa actitud, puesto que en ella se hace la renuncia de la jefatura del partido.

—Hablábase, como de un hecho cierto, de una reunión de ex ministros liberales que debía celebrarse ayer, y algunos decían que la reunión no se ha verificado antes, porque se esperaba para tenerla á que llegara á Madrid el Sr. Villanueva.

Con este tuvimos ocasión de hablar ayer tarde en el Congreso.

Nos dijo que, en efecto, conocía el contenido de la carta del conde de Romanones al Sr. Groizard, y, por consiguiente, la renuncia del primero á la jefatura del partido.

Nadie le había hablado de reunión de ex ministros liberales. Había conferenciado, á poco de llegar ayer mañana, con los señores marqués de Alhucemas, Arias de Miranda y Alcalá Zamora, y cambiado con éstos impresiones sobre el problema liberal planteado.

Negó del modo más terminante que estuviera en su ánimo aceptar la presidencia de ningún Directorio.

«No la aceptaré—decía—; pueden ustedes negarlo de la manera más rotunda.» Luego añadió: «Lo que haya de hacerse se hará á la luz del día. Yo inspiraré mis actos, grandes y pequeños, en forma que contribuya á hacer del partido liberal un instrumento de Gobierno útil al país.»

Si alguien quiere hacerle caso, que me imite, haciendo lo que yo hago.»

Manifestó también el Sr. Villanueva que había recibido una carta del Sr. Dato, diciéndole que habiendo renunciado el Sr. Gasset la plaza de consejero de Estado, en el turno de ex ministros, corresponde á él la vacante, y en vista de esto, el Sr. Villanueva se proponía visitar al Presidente del Con-

sejo para expresarle que aceptaba el cargo porque el criterio que en esa cuestión sustentaba le obligaba á ello, creyendo al proceder así interpretar rectamente el sentido y espíritu de la reforma que se hizo en la constitución del Consejo de Estado.

Carta del conde de Romanones.

Madrid, 23 de junio de 1917.—Excelentísimo Sr. D. Alejandro Groizard.

Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. Reitero á usted cuanto tuve el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión ó un fraccionamiento, doloroso por lo que significaría para el partido, y más aún porque privaría temporalmente á la Corona de un instrumento de gobierno ahora que todos son menester para hacer frente á las dificultades que asedian la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad de dirigirlo. El partido liberal es dueño de retirarme la confianza que en mí depositó. ¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen estiman que las circunstancias generales ó mis resoluciones personales aconsejan en bien del partido adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, desenuelva sin eclipse dentro de él. No he de ser, por consiguiente, obstáculo á esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando siempre á salvo aquellos convencimientos que públicamente he proclamado como inquebrantables, la jefatura que el partido liberal se dé á sí propio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública que á todos nos contempla el inmerecido desconcepto que padecen los hombres políticos y arrastrar la sospecha, ya cercana á la convicción, de que son incapaces para restaurar la vida moral de la nación y ser cooperadores eficaces de la Corona en la ardua tarea del engrandecimiento de la patria. La actual hora es de renovación; los partidos que se consuman en contiendas personalistas, sin atender por entero á su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos patrios, cuando esté planteada ante la humanidad entera la revisión de todos los valores intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrán en el desprestigio y se aniquilarán entre el escarnio y la bafa de la nación. Yo no desearé eso para el partido liberal. Ninguno lo queremos, seguramente. Y, por tanto, la resolución que haya de darse á esta iniciada discordancia que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta, habrá de estar alejada de todo lo que pueda significar contiendas de fulanismo, predominios de grupo, disputas menudas por posiciones, sean éstas cuales fueran, pues por grandes que sean, siempre resultarán pequeñas para ofrecerlas á la Patria.

Para que tal fin se logre es, pues, necesario, en mi sentir, que el órgano directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo en la totalidad de los elementos que componen sus mayorías parlamentarias, que son la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, y que en aquél estén representados los varios matices y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorías. No necesito añadir, porque contradiría los conceptos antes escritos, que de antemano me recuso para formar parte de ese Directorio por motivos evidentes que no alcanzan á mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, al cual con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo ese Directorio.

Autorizándole para que de conocimiento de esta carta á quienes estime oportuno, se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor, q. l. e. l. m.—Conde de Romanones.

Impresiones.

No ha disminuido por un momento la animación en el salón de conferencias del Congreso. No se hablaba de otra cosa que de la renuncia del conde de Romanones. Alguien insinuaba que probablemente no habría acuerdo de ex ministros, sino una carta de éstos á los presidentes de las Cámaras para convocar las mayorías, á fin de que éstas resolviesen sobre los extremos que contiene la carta del conde de Romanones. Las dudas sobre los términos en que pueda estar redactada la convocatoria giraban sobre si ésta había de implicar un programa completo, comprendiendo la cuestión de la jefatura, ó había de limitarse á una sencilla enumeración de temas, á manera de un orden del día.

Un ex ministro demócrata se producía en estos términos:

—Señores: el problema no es tan complejo. De hecho había dos jefes: uno se va y el otro queda, y todo lo demás se reduce á vestir el muñeco en una ú otra forma.

Mucha gente estaba en la creencia de que el conde de Romanones se encontraba ayer

en Madrid. Podemos asegurar que después de escribir su carta al Sr. Groizard se ausentó de Madrid el conde de Romanones.

Opinión autorizada

Como era natural, el interés político de la noche estuvo en comentar la carta en que el señor conde de Romanones renuncia la jefatura del partido liberal. Los pareceres fueron varios y encontrados. Entre los muchos que oímos merece el honor de la publicidad el siguiente, expuesto con gran sinceridad por persona caracterizada y de autoridad en las huestes liberales:

«El documento está redactado con suma habilidad. Es indudable que refleja bien el pensamiento del señor conde de Romanones, y su estilo parece ser el del experto en lides literarias, Sr. Argente, su antiguo subsecretario en la Presidencia.

La resolución del señor conde de Romanones es espontánea, aunque parezca del texto del documento precisado á ella por la manera de estimar el partido las circunstancias generales ó sus actos de gobierno.

No ha querido, en verdad, ser obstáculo á esta actitud, y ha seguido los designios de su voluntad, promoviendo sus conferencias con el Sr. Groizard.

Por lo menos hay que reconocer que se ha anticipado noblemente á los acontecimientos en la vida del partido liberal.

Ha hablado con el Sr. Groizard por sus condiciones de reconocida caballerosidad y por sus prestigios de más antiguo consejero de la Corona.

Mis informes me permiten asegurar que en las conferencias tenidas por ambos personajes políticos quedó bien acentuada por el señor conde de Romanones la adhesión á la jefatura que el partido se dé á sí mismo; pero no se habló ni una palabra de ese órgano directivo á que en la carta se refiere.

Ya se verá cómo prevalece la candidatura única de jefe del partido, absoluta, con plenas atribuciones en sus iniciativas y con toda la autoridad que tan importante cargo requiere.

No creo que lleguen á consultarse las actuales mayorías parlamentarias. Es más probable que los ex ministros suscriban un acta de exaltación ó proclamación del jefe del partido, estando descontado que será la del señor marqués de Alhucemas, que á más de significarle, al efecto, el señor conde de Romanones, ha sido Presidente del Consejo de ministros con el apoyo de las mayorías parlamentarias.»

Dos soluciones.

Como decimos en la opinión autorizada, de un personaje liberal, que publicamos, la impresión más generalizada, que tenemos la seguridad de que se confirmará, es la de que no habrá Directorio. Ni el Sr. Groizard, ni el Sr. Villanueva, ni coo éstos otros ex ministros, son partidarios de dicha solución. Eso sería sencillamente muy transitorio y nada resolvería. Las corrientes no van por ese cauce, sino en el sentido de que no puede haber otra solución que la de una dirección personal y única. Seguramente que en el cambio de impresiones que hoy tengan los Sres. Groizard, marqués de Alhucemas y Villanueva quedará algo resuelto. Esa conferencia se hubiera verificado ayer; pero por razones de índole particular, muy justificadas y alegadas por el presidente del Congreso, fué aplazada para hoy. Desde luego podemos adelantar que está descartada la idea de una Asamblea; creemos más bien, y á ello se alude en la declaración á que antes hacemos referencia, que todo girará alrededor de estas dos soluciones: ó una carta, en la que los señores presidentes del Congreso y del Senado se dirijan, respectivamente, á los diputados y señadores, pidiéndoles que proclamen al señor marqués de Alhucemas para la jefatura única del partido, ó otra carta, suscrita por los senadores y diputados, entre los que habrían de figurar 22 ex ministros, cuando menos, pidiendo al marqués de Alhucemas que se encargue de la jefatura, en vista de la renuncia presentada por el señor conde de Romanones. Esta última solución es la que parece más viable.

Dice el marqués de Alhucemas

Anoche tratamos de conocer las impresiones del señor marqués de Alhucemas respecto á la cuestión planteada en el partido liberal. Encontramos al ex Presidente del Consejo rodeado de numerosísimos amigos políticos. Nos recibió, como siempre, amabilísimo, y sus palabras fueron éstas:

—Pero, hombre, ¿de dónde se ha sacado la noticia relativa á una reunión de ex ministros? Han sido muchas las personas que han preguntado á esta casa si era cierto que habría esa reunión, y á todos ha habido que contestar que ni se había verificado ni había propósito de hacerlo. Es cierto que me han visitado hoy buen número de ex ministros, entre ellos los Sres. Burell, Alba, Ruiz Valarino, Alvarado, el duque de Almodóvar, Groizard, Villanueva y algunos otros amigos; pero separadamente, no habiendo coincidido mas que dos en mi casa, que fueron los Sres. Burell y Alvarado.

Le preguntamos acerca de la carta y de las consecuencias á que habrá de prestarse el acto realizado por el conde de Romanones, contestándonos que en todo esto su reserva había de ser absoluta, y que nos hiciéramos cargo de su situación en estos momentos, que no puede ser más delicada, para que comprendiéramos lo justificada que está aquella. Mostrábase, sí, satisfecho de las muchas pruebas de afecto que en estos instantes está recibiendo de sus correligionarios. Pero repitió que el menos llamado á hablar, y menos á adelantar nada, es él, y convencido de que ésta era la conducta que las circunstancias le asignaban, se imponía muy gustoso un prudente silencio.

Consejo de ministros

A la entrada.—A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo. El Sr. Dato llegó a la Presidencia a las tres y media de la tarde, donde tenía citadas a varias personas.

El ministro de la Gobernación dijo que no llevaba expedientes; pero que siempre tenía muchas cosas de su departamento para hablar de ellas a sus compañeros.

El ministro de Hacienda declaró que el Consejo no era para nada de iniciativa suya. El ministro de Gracia y Justicia se propo- nía dar cuenta del estado de las negociacio- nes para el aumento de sueldo a los párro- cos. Añadió que había recibido una exposi- ción muy cariñosa del Cuerpo de Prisiones, conteniendo solicitud de varias mejoras.

Antes de reunirse el Consejo visitó al jefe del Gobierno el Sr. Villanueva. Este declaró que su visita no tenía alcance político; se ha- bía reducido a decir personalmente al señor Dato que aceptaba el nombramiento de conse- jeiro de Estado.

También visitó al Presidente del Consejo el Sr. Barrio acompañado de dos obreros de Cartagena, los que fueron a exponerle el es- tado en que se encuentra la huelga de la Constructora Naval por negarse la Compañía a tratar con los huelguistas.

También visitaron al jefe del Gobierno el Sr. Bergamín y el presidente del Consejo de Estado.

Suspensión de garantías

A la salida.—A las siete y media terminó el Consejo de ministros. Minutos después sa- lió el Sr. Dato, manifestando que el Consejo había acordado suspender las garantías en to- da España y que el señor ministro de la Go- bernación facilitaría el preámbulo del decreto que mañana publicará la Gaceta.

Seguidamente el Presidente del Consejo se dirigió al Palacio para poner a la firma de Su Majestad el decreto de suspensión de garan- tías. El jefe del Gobierno facilitó a los perio- distas una nota justificando el acuerdo del Consejo. Dicha nota dice así: «El ministro de la Gobernación dió al Con- sejo cuenta documentada de las noticias que recibe de las diferentes provincias y de la campaña de agitación que en ellas vienen manteniendo algunas personalidades de anti- guo consagradas a predicar violencias y pro- curar desórdenes y del desenfreno de algunos órganos en la Prensa que no vacilan en pu- blicar trabajos execrables encaminados a ata- car los fundamentos del orden social, a pro- curar destruir la disciplina y a presentar a Es- paña ante el extranjero como un país minado por toda clase de pasiones revolucionarias y próximo a presenciar las mayores violencias y atentados.»

El Sr. Sánchez Guerra, hablando después del Consejo con los periodistas, decía que es- peraba se hiciera cargo la opinión de la ne- cesidad de dicha medida, de la cual fué el po- nente, porque en cuestiones de orden público y cierta clase de propagandas, nadie mejor que el ministro de la Gobernación es quien puede tener elementos de juicio suficientes para informar a sus compañeros y proponer las medidas oportunas.

Acercá de la previa censura declaró que confiaba en el patriotismo de la Prensa para evitar los rigores de aquella, y en cuanto a las conferencias telefónicas, no estaba resuelta la suspensión, porque ésta dependerá de las cir- cunstancias y de la conducta que sigan los pe- riódicos.

Ampliación.—Tanto el Sr. Dato, como el ministro de la Gobernación, se esforzaron anoche en tratar de demostrar que la suspen- sión de garantías era inevitable. La imponente multitud de circunstancias conexas, y con esa medida se adelanta el Gobierno a los sucesos. Sin que pueda decirse que la situación sea gravísima, cree que no ha habido suspensión de garantías más justificada que la de ahora, aceptando el Gobierno por entero toda la res- ponsabilidad por la adopción de medida tan extrema. El propio Sr. Sánchez Guerra de- cía anoche: «La suspensión de garantías sur- tirá sus efectos, y por la misma razón de que somos enemigos de ella, estamos dispuestos a que se cumpla de manera que no caiga en el descrédito.» Referirse principalmente el mi- nistro de la Gobernación a la censura, entre otras cosas.

El decreto

El texto del decreto firmado anoche por Su Majestad es el siguiente:

«Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante Vuestra Majes- tad un juramento siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetra- do de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente, como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y re- presenta el depósito de autoridad que vuestra augusta confianza, interpretando la que cree también merecer de la opinión, puso en sus manos. Un examen detenido de las circunstan- cias todas que al Gobierno corresponde cono- cer, examinar y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, de que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegu- rar en estos instantes la tranquilidad públi- ca, haciendo frente a los manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla, y fundado en este convencimiento, el Pre- sidente que suscribe, de acuerdo con el Con- sejo de ministros, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad que, haciendo uso de las facultades que el art. 17 de la Constitución le otorga, se digne firmar el adjunto real de- creto:»

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monar- quía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garan- tías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 25 de junio de 1917.— ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

En Gobernación

El señor ministro de la Gobernación desde la Presidencia se trasladó a su despacho oficial, donde permaneció hasta la madrugada. A las doce de la noche recibió a los periodistas, manifestándoles que todos los rumores circulados durante el día de ayer eran com- pletamente falsos, deplorando que se propa- lasen por el daño y la alarma que originan. Añadió que desde el año 1876 no había una suspensión de garantías más justificada que la acordada en los momentos actuales, se- gún puede comprobar todo el mundo exami- nando las situaciones que precedieron a la adopción de dicha medida.

Hablando de la censura dijo que había dado las órdenes más terminantes para que este servicio quedase perfectamente montado, con guardia permanente, y procurando la rapi- dez, a fin de que se puedan ejercer las fa- cultades que otorga el decreto, ahorrando las mayores molestias posibles a los periódicos. Está dispuesto incluso a montar un servicio de ciclistas por cuenta del ministerio para la distribución rápida de las pruebas que se lle- ven a la censura.

En cuanto al criterio que sigan los censo- res, será uniforme, pues ha recomendado con insistencia un trato igual para todos.

Por lo que se refiere a las conferencias tele- gráficas, ofrece mayores dificultades la apli- cación de la censura, por cuyo motivo es casi seguro que se suprimirán.

La previa censura

Urgentemente convocados por el subse- cretario de Gobernación, se reunieron anoche, a las once, los directores o representantes de los periódicos diarios de Madrid.

El Sr. Sáenz de Quejana les manifestó que la citación tenía por objeto participarles que, a consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales, quedaba desde luego establecida la previa censura para la Prensa.

Se ejercerá la censura en el mismo mini- terio de la Gobernación. Su funcionamiento comenzó ya anoche.

Hizo presente el Sr. Sáenz de Quejana que, en cuanto a la mecánica de la censura, se procurará dar todo género de facilidades, a fin de que los periódicos sufran el menor quebranto posible; pero añadió que la cen- sura será inexorable en cuanto a impedir la publicación de toda noticia o comentario que caiga dentro de lo que ha sido vedado para lo sucesivo. Y vedado es, aparte otras cosas que no recordemos, pues la relación verbal hecha por el Sr. Sáenz de Quejana fué am- plísima, todo ataque a las instituciones y a la disciplina militar, todo comentario de la guerra—los telegramas sólo podrán con- tener noticias escuetas, sin apreciaciones ni juicios—; lo referente a mítines, huelgas, salidas de barcos, exportaciones, torpedea- mientos ocurridos en nuestras costas, así de buques extranjeros como nacionales. De todo eso queda prohibida en absoluto la publica- ción.

No se permitirá tampoco que aparezcan blancos en los periódicos. Los párrafos, sueltos o artículos tachados habrán de ser forzo- samente sustituidos por otras líneas de tex- to. A los periódicos que aparezcan blancos se les aplicará inexorablemente el castigo que corresponda.

Dijo también el Sr. Sáenz de Quejana que por ahora continuarán las conferencias tele- fónicas, pero sujetándose en un todo a las disposiciones anteriormente dichas.

Los representantes de los periódicos se die- ron por notificados y con esto quedó termi- nada la reunión.

CINE IDEAL

HOY MARTES, PROGRAMAS NUEVO

ESTRENO EPISODIOS 7.º Y 8.º DE

EL PELIGRO AMARILLO

y de la preciosa cinta

EL HONOR DEL MARIDO

UNA INTERVIU CON EL PADRE OLIVIER

El catolicismo en Francia.

Un redactor de nuestro querido colega La Epoca ha celebrado una interviu con el pa- dre Olivier, capellán castrense en los ejérci- tos de la vecina República, herido en el fre- nte, y que ahora está en España.

He aquí lo más sustancial de dicho traba- jo periodístico:

—¿Después de la guerra se acrecentará considerablemente el espíritu católico de la nación francesa, y los capellanes castrenses debemos estar orgullosos de ello, pues he- mos contribuido, en parte no pequeña, al desarrollo del catolicismo en Francia.

—Las obras nacionales. A Montmartre se han dado más de 40 millones, y los santua- rios como Lourdes, Pontmain, La Salette, Fourvière, en Lyon; la Garde, en Marsella, y tantos otros, se mantienen y viven con es- plendor, no obstante sostenerse únicamente de los donativos de los católicos.

—No comprendo el desvío hacia Francia de algunos católicos españoles. El catolicis- mo del pueblo francés ha sido elogiado por León XIII, en 1889; por Pío X, a propósito de la beatificación de Juana de Arco, y por Benedicto XV, en diversas ocasiones. Y con respecto a la diferencia entre el catolicismo francés y el alemán, es de recomendar el fo- lleto, publicado en español, que lleva por tí- tulo «Los católicos españoles é italianos, por monseñor Teodoro Delmont, prelado do- méstico de Su Santidad, doctor en Letras y profesor de la Facultad católica de Lyon, en cuya página 26 hay un estudio acerca del ca- rácter del catolicismo de ultra Rhin.

Además, Francia cuenta hoy con 18.000 misioneros varones, pertenecientes a unas veinte congregaciones distintas. De ellos, 13.000 son sacerdotes y 5.000 hermanos. De los 13.000 sacerdotes, son franceses 10.000, y de los 5.000 hermanos, lo son 4.000.

Existen 53.000 religiosas misioneras, per- tenecientes a treinta congregaciones. De ellas, 42.000 son francesas. Francia da 42.000 mujeres apostólicas; todas las demás nacio- nes católicas juntas, 11.000.

—¿Puede llamarse atea a una nación así? —¿Dónde nació la obra magnífica de la pro- pagación de la fe en 1822? En Lyon. De los 400 millones, producto total de dicha obra, ¿cuántos han salido de Francia? 257. Y de los siete millones anuales que reparte, ¿cuán- tos da Francia? Tres.

Y no es esto todo. El obispo francés For- bin Janson estableció en 1843 otra obra, La Santa Infancia, con el fin de salvar la vida y el alma de los niños chinos. De los tres millo- nes al año que reúne esta obra, Francia su- ministra 1.100.000 francos.

En 1852, el barón Cauchy fundó la obra de las Escuelas de Oriente, con el fin de pre- servar, en los países sometidos al yugo mu- sulmán, la moral y la fe cristianas. El total producido por la obra es de 14 millones; el total aportado por Francia sola son 13 de ellos.

—¿En modo alguno el triunfo de Francia puede significar el triunfo del sectarismo, sino todo lo contrario.

—No quiero terminar esta entrevista sin decir que Francia tiene derecho a cuatro co- sas: a la justicia, a la simpatía y a la piedad, a la admiración y a la gratitud. A la justicia, porque cuantos oyen a Alemania deben es- cuchar a los franceses, ya que es de justicia que para juzgar en todo asunto se oiga a las dos partes. A la simpatía y a la piedad, porque Francia ha sido invadida. A la admiración, por la energía, el valor y el heroísmo que demuestran todos los combatientes franceses. Y finalmente, a la gratitud, en cuanto Francia defiende a todas las naciones latinas y católicas de los avances del pangermanismo y de doctrinas basadas en el principio la force prime le droit.»

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular proponiendo la celebración de una Asamblea en Madrid ó un mensaje al Gobier- no sobre las siguientes bases:

1.º Federación de todos los empleados y dependientes de los Municipios españoles, constituyéndose en Cuerpo administrativo.

2.º Reforma del artículo 78 de la vigente ley Municipal en el sentido de que la facultad que concede a los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de todos sus emplea- dos y dependientes esté sujeta a las prescrip- ciones de un reglamento en el que se consigne la forma de ingreso y de cese del personal, las obligaciones que se le imponen y los de- rechos concedidos a base de la inamovilidad en los destinos mientras cumplan los deberes del cargo; el ascenso por antigüedad; los au- mentos de sueldo por quinquenios que se gra- duarán fijándose una escala para cada cate- goría; la unificación de plantillas para las dis- tintas dependencias municipales y el reconoci- miento de los años de servicio.

3.º Pedir al Gobierno que urgentemente dicte una disposición de carácter general, obligando a los Ayuntamientos a que, hasta tanto se acuerde por las Cortes la reforma de dicho artículo 78 de la ley Municipal, for- men y pongan en vigor, en el plazo de un mes, reglamentos provisionales reconociendo a sus empleados y dependientes los derechos consignados en la base segunda para prote- gerles contra las demasías de que puedan ser objeto, garantizando la estabilidad de los mis- mos y evitando las arbitrariedades que tosa-

via suelen cometerse con perjuicio innegable de la Administración local.

4.º Que se constituyan Montepios para la concesión de jubilaciones y pensiones de viudedad ó orfandad, a base de una subvención que en sus presupuestos consignarán todos los Ayuntamientos, y de la supresión de los descuentos que actualmente merman, con evi- dente injusticia, los sueldos asignados a los funcionarios municipales, puesto que con su importe beneficiase el Estado a cambio de no favorecer en nada a los empleados de Ayun- tamientos ni a las Corporaciones municipales, ya que el producto de tales descuentos se lo reserva íntegramente.

El banquete a Ortas

La idea de agasajar al gracioso primer actor Casimiro Ortas con un banquete ha te- nido una acogida tan entusiasta como corres- ponde a los probados méritos del popular ar- tista. La Comisión organizadora recibe dia- riamente encargos de tarjetas hasta un punto que lo que en principio se pensó que tuviera los caracteres de una comida íntima, va a alcanzar los honores de una verdadera ma- nifestación de simpatía. Las actrices de Apolo se han sumado a la iniciativa, y asistirán todas, dando una nota sugestiva y atrayente. Es muy posible que la decisión de las bellas tiples de la catedral del género tenga muchas imitadoras en las gentiles artistas de los demás teatros de la corte.

El banquete se celebrará en la gran sala de fiestas del Ideal Retiro el día 29 del corriente, a la una de la tarde, y las tarjetas, que po- drán adquirirse desde mañana en las librerías de San Martín y de Fe, en los Casinos de Bel- las Artes y de Actores, en la Contaduría del teatro de Apolo y en el citado Ideal Retiro, se expondrán al precio de 10 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank and industrial values.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 335,50.—Resineras, 92.—Explosivos, 259.

FRONTON MADRID

El primer partido de anteaer lo jugaron Amparo y Consuelo (rojas) contra Rosa é Isida (azules), y resultó muy bonito, aunque faltar de emoción. Amparo y Consuelo, siem- pre delante, ganaron por seis tantos. Todas jugaron muy bien, y los tantos fueron muy peloteados.

FOMENTO

De Valdepeñas.—Una Comisión de vincula- dores de Valdepeñas, acompañada del diputa- do D. Ricardo Gasset, ha visitado al minis- tro de Fomento para expresarle que está pa- ralizado el tráfico de exportación de vinos, pues tienen en la estación 500 bocoyes desde el envío de vagones para remitirlos a los puntos de destino. Ofreció el vizconde de Eza el envío esta misma noche de un inspector, para que estudie la forma de descongestionar aquella estación.

La patata.—Dijo el ministro de Fomento que no comprende la razón para que suba el precio de la patata en los momentos actuales, pues además de la gran abundancia de esta tubérculo, se vende a bajos precios en los puntos de producción.

INSTRUCCION PUBLICA

La estatua de Menéndez Pelayo.—Hoy, a las cinco de la tarde y con asistencia de S. M. el Rey, se verificará la ceremonia de descubrir la estatua que se ha erigido en el Palacio de la Biblioteca Nacional para perpetuar la memoria del insigne polígrafo D. Max- celino Menéndez y Pelayo.

Asistirá al acto en representación del Go- bierno de S. M. el ministro de Instrucción pública, y están invitadas las Reales Aca- demias y otros centros de cultura.

El director de la Biblioteca, Sr. Rodríguez Marín, leerá un interesante trabajo relativo a dicha solemnidad.

Comisiones.—Han visitado al ministro para cumplimentarle nutridas Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de ampliación de Estudios é investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del Sr. Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográ- ficos.

Otras noticias.—Una Comisión de la So- ciedad Geográfica, presidida por el Sr. Fo- ronda, ha visitado al director general de Pri- mera enseñanza para hacerle entrega del tí- tulo de socio honorario de dicha Corporación por sus importantes trabajos en pro de la Geografía de España.

En el despacho del director general de Pri- mera enseñanza, y con asistencia del Comité central y jefes de Secciones de la Dirección, les ha sido impuesta la medalla de la Mu- tualidad escolar a los altos funcionarios del ministerio Sres. Acuña y Pozo por sus re- levantes trabajos en favor de tan importante obra escolar.

—Se ha posesionado del cargo de delega- do regio de Primera enseñanza de Madrid el marqués de Nájera.

Primera enseñanza.—Se accede a lo solici- tado por D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor supe- rnumerario y auxiliar de Normales é Insti- tutos.

Normales.—Disponiendo sustituya al pro- fesor de Pedagogía de la Normal de Maes- tros de Logroño D. José Bajo, durante seis meses, D. Luis Pérez y Palacios.

—Confirmando el nombramiento del Tribu- nal que ha de juzgar las oposiciones a pla- zas de maestras de 2.000 y 3.000 pesetas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE AGUSTO MARTÍNEZ OLMEDELLA Acaba de publicarse TODO POR EL, in- teresantísima novela, 3,50 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, después de lar- ga y cruel enfermedad, D. Fermín Contre- ras, hermano de nuestro querido amigo don Vicente, redactor de El Correo Español. Enviamos el más sentido pésame a la viuda é hijos del finado, y de un modo especial al estimado compañero en la Prensa.

El juguete ideal es El Teatro de los Niños. Trece obras con bellísimos decorados, libretos, personajes. Todo completo para una repre- sentación.

Ha sido bien acogido el nombramiento de alcalde de Vallecas, recaído en nuestro particular amigo D. Francisco Pedrero, persona dignísima y de grandes simpatías en aquel pueblo. Le deseamos larga duración en el desempeño del cargo.

Se ha puesto a la venta la nueva comedia en dos actos «Caperucita Azul», escrita ex- clusivamente para El Teatro de los Niños por el insigne autor D. Antonio Zozaya. Los sor- prendentes y bellísimos decorados son un acierto más en la colección de obras que in- tegrarán el lindo é instructivo juguete de la Casa Seix & Barral Hermanos.

Un juguete instructivo, siempre nuevo y atrayente, es Mi Pueblo. Lo mejor para re- galar a los niños.

Gotosos, Arenosos, VITTEL GRANDE SOURCE

Una Comisión de Barcelona, interesada en la carrera de autocielos, confirió con el subsecretario de Gobernación para rogarle se autorice aquella. El Sr. Sáenz de Quejana, en nombre del ministro, les contestó que la prohibición fué decretada por el Sr. Burell con fecha 20 de mayo, por razones muy aten- dibles y previos los informes favorables de los gobernadores civiles.

El Sr. Sánchez Guerra, hablando anoche de este asunto, ratificó las declaraciones que hizo el subsecretario a los comisionados, añadiendo que había encontrado muy razona- da la prohibición, por cuyo motivo la con- firmó.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Malla, Madrid y Fortuna son tres artistas que, como los demás coletados, toreaden las corridas que no quieren los ases. Así es que cuando hay un lugar en el cartel, no pueden poner reparos a que los toros sean de este o del otro ganadero, y claro está, tienen que cargar con todos los «huesos» que se les presentan. Hace unos días fueron miras; y, como se ha dicho, en forma poco respetuosa, hermanas de la Caridad. Los seis de Moreno Santamaría constituyeron el lote de más cuidado que este año ha desfilado por el ruedo madrileño. Duros, broncos, marrajos, con mala intención, su lidia constituyó un constante peligro para los lidiadores y un aburrimiento extraordinario para el público.

Los matadores pusieron de su parte cuanto pudieron para quedar bien; pero con aquel género no era humanamente posible el lucimiento. Faltando el elemento toro, no hay fiesta posible. La tela de saco no puede llevarse un frac elegante, aunque el sastrero sea una eminencia manejando las tijeras.

Malla, tratando de sacar el mayor partido posible de sus enemigos, banderilleó al primero, quebrando dos veces y colocando luego dos superiores pares al cuarto. Muleteando estuvo bien, y haciendo honor a su fama de estoqueador, puro y sin tranquilillo, atacó al cuarto con un formidable volapié. Al que rompió plaza, que se empeñó en distraerse y mirar hacia los tendidos cuando veía perfilado a su matador, tuvo que administrarle dos pinchazos buenos y media lagartijera, que fueron aplaudidos aunque no tanto como el monumental espadao—colgándose de un pitón—que propinó al que lidió en cuarto lugar.

Paco Madrid fué favorecido con el manso de más cuidado que desfiló durante la tarde. Ayer, miras grandes y de poder; hoy, de Moreno Santa María, broncos y difíciles. «Suerte que té uno!» El de Málaga presenta la capichuela para veroniquear, y como el animalucho es un hueso, tiene que desistir de hacerlo. Y llega el tercio final. «Canario», al llegar al último momento de su vida pública, sabe latín, escarba en la arena y, poniéndose en desesperada ofensiva, mueve la cabeza hacia arriba, hacia abajo, delante y atrás. Con estas amables condiciones tiene que entrar por uvas Paco Madrid, y cada vez que se mete es empujado por el toro, que, encogido y doblando la cabeza a la derecha, no deja pasar a nadie. Ocasión hay en que el malagueño sale empujado, después de dar media vuelta. No hay parte facultativo, por verdadero milagro.

En el quinto volvió el torero a refrescar los laureles que alcanzó con el estoque, y, sin trampa ni cartón, arrió un volapié tremendo, doblando la cintura sobre el pitón. El berrendo se fué a las tablas, y dió la voltereta característica de los que reciben una estocada en lo alto de las agujas. No se aplaudió lo debido, porque la gente estaba aburrida.

Fortuna pertenece más al género de los toreros que al de los espadaos, sin que desane en este momento final. Falto de material a propósito, porque no hubo un solo toro que embistiera como es debido, si bien con el capote se mostró suelto, decidido y valiente, las condiciones del ganado no le condujeron a levantar más su cartel. Está donde estaba. Ni subió ni bajó.

En conjunto, y por culpa de los toros, la corrida resultó aburridísima. Los toreros tuvieron que exponer mucho, y el peligro constante en que se vieron no permitía lucimiento.

—En estas columnas, y para que no decaiga nuestra imparcialidad, se ha publicado la nota oficiosa relativa a la petición de los abonados. Pero sintiéndonos mucho, porque siempre es más favorable seguir la corriente del público, hemos de consignar que la petición es infundada.

La Empresa le pidió a Joselito dos fechas para este abono, y el torero, que tenía todos los días posibles contratados de antemano, fué el 17 de junio y 1.º de julio. A base de esto se pusieron los carteles de abono, diciendo que Gallito torearía dos tardes. Claramente está que a la Empresa le hubiera convenido cinco funciones en vez de dos; pero no pudo ser. ¡Qué más hubieran deseado Echevarría y compañía!

El 17 presentó certificado José en el que hacía constar que por su enfermedad no podía tomar parte en la corrida de aquel día. Aunque la Empresa hubiera organizado función taurina con otros toros, Gallito no hubiera podido torear. Lo mismo que el ganado fuere de Santa Coloma, Parladé, Antonio Pérez, Murube que fué Félix Sanz, Maximino Hidalgo, Cobaleda, duque de Veragua, Romualdo Jiménez, etc., etc.

Joselito no toró ese día en ninguna plaza, y la corrida suspendida por fuerza no mayor tenía que celebrarse en día festivo, y por consiguiente, contratadas todas las festividades ya de antemano por el dueño, no era posible que se presentase de nuevo hasta el 1.º de julio que, según se sabe, volverá a torear en Madrid.

—Con insistencia han pedido los aficionados a la Empresa que organice una corrida en la que Gaona y Gallito toreaden mano a mano. Días pasados visitó el Sr. Echevarría a Joselito para tratar de este asunto, y le dió el último que no tenía inconveniente en acceder a la petición del empresario; pero con la condición de que si un día toreada con

Gaona tenía que hacerlo al día siguiente con Belmonte. «Tiene usted, pues, poderes plenos para organizar estos espectáculos», dijo Gallito. Actualmente se está gestionando con los apoderados de Gaona y Belmonte la organización de las dos corridas, y si se llega a un acuerdo, cosa que agrada mucho al público, se celebrarían en dos días consecutivos de la semana comprendida entre el 1.º y 8 de julio.

—El próximo viernes se verificará en nuestra plaza una gran novillada, lidiando seis toros de Carvajal los novilleros Hipólito y Pacorro. Este mismo día tendrá lugar en la plaza de Vista Alegre otra novillada, que entre los aficionados madrileños ha despertado gran expectación. En ella harán su presentación los aplaudidos diestros Blanquito y Belmonte, hermano este último del fenómeno de Triana. Como las noticias que se tienen de Manolito Belmonte son de que torea al estilo de Juan, es de esperar un lleno en la vecina plaza. Los toros son seis buenos mozos del duque de Tovar.—P. Alvarez.

La becerrada de mañana.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Madrid la becerrada de los gremios de carnes, presidida por 24 señoritas, elegidas por su belleza entre el gremio.

Serán asesoradas por el famoso revistero del *«Heraldo»*, «Don Benigno», y dirigirá la lidia Celita. Habrá pantomimas y Tancetados, y se correrán seis hermosos bichos de don Manuel Santos.

CARIDAD

Hemos entregado a la familia del título de Castilla a que aludíamos en uno de nuestros últimos números, la cantidad de tres pesetas con ochenta y cinco céntimos, importe de la suscripción hecha en la Escuela de niños de Ayamonte (Huelva), segundo distrito, por el profesor D. Miguel Guevara y sus alumnos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—Lista de la compañía que ha de actuar en la temporada de 1917-18:

Actrices.—Cobena (Carmen), Gil Andrés (Juana), Ruiz (Concepción), Morera (María), Calderón (Luisa), Cuevas (Carmen), Cuevas (María), Pérez Luque (Luisa), Jiménez (Blanca), Benito (Dolores), Jáuregui (María), Roig (Dolores), Rodrigo (María) y Xatari (Matilde).

Actores.—Muñoz (Miguel), Muñoz (Alfonso), Montero (Joaquín), González Marín (José), Viñas (Constante), Cantalapiedra (Enrique), Navarro (Enrique), Cobena (Rafael), Santa Cruz (Juan), Trescolí (José), Treceño (Gonzalo), Sanz (Eusebio), Martínez Valero (Antonio) y Montserrat (Jaime).

Director artístico, Federico Oliver. Odeón.—Hoy martes, a las nueve y media en punto, se verificará la primera representación de la deliciosa ópera de Thomas, *Mignon*, en la que harán su presentación ante el público de Madrid, Albertina Baldi-Veltri, famosa intérprete de *Mignon*, Nicoletti Lorman, el gran artista, y Angeles Ottein, la soprano ligera de agilidad maravillosa que tan rápidamente ha sabido conquistar uno de los primeros puestos en su carrera artística; Clement, el gran tenor francés, Mary Valverde y Verduguer completarán el selecto reparto de la inmortal partitura.

La reprise de *Mignon*, que hace más de veinticinco años no se representa en Madrid, tendrá no sólo el atractivo de un verdadero estreno para la actual generación, sino los caracteres de solemnidad artística por su interpretación de primer orden.

El miércoles tercera representación de *Luisa*, cuya segunda representación fué anoche una continuada serie de ovaciones.

Apolo.—Hoy se verificará en este teatro el beneficio de Rosario Leónis, con el programa que ya hemos dado a conocer; y a juzgar por el número de localidades vendidas, promete ser una velada brillantísima.

Gran Teatro.—Hoy, en sección especial, se pondrá en escena *La Isla de los Placeres* y la nueva obra, de verdadero éxito, *La última española*. Por la tarde, a las siete, en sección vermouth, *Las musas latinas*, gran suceso de interpretación de esta compañía. El miércoles, gran acontecimiento musical, estreno de la inspirada ópera en tres actos del maestro Arrieta, *Marina*, con un reparto excepcional: Amparo Romo, Antonio Serrano, Fuentes, Enrique De Ghery y Pablo Gorgé. Continúan los ensayos de la historieta veraniega, original de aplaudidos autores, *La cara del ministro*.

La *Fernandula*.—Esta simpática Sociedad ha celebrado su última función de la temporada en el teatro de la Zarzuela, con gran éxito. Se puso en escena la comedia, original del director de escena de esta Sociedad, don José González Hompanera y de D. Juan López Núñez, estrenada hace poco tiempo en el teatro Cervantes, titulada *Cosas que vuelven*; obra que gustó extraordinariamente al público, siendo llamados a escena varias veces los autores, y en la que el cuadro artístico puso todo su arte. Además se representó el sainete de D. Jacinto Benavente, *Modas*, en el que el simpático Fresno alcanzó un gran éxito. En honor de los socios prepara esta Sociedad una función extraordinaria, que se celebrará el próximo mes.

GRAN MUNDO

Tes aristocráticos.—En el magnífico jardín del palacio del marqués de Casa Riera dará hoy un té a sus íntimos la condesa de Mora, madre del actual marqués de Casa Riera.

—En su casa de la calle de Velázquez congregó la otra tarde el marqués de Zafra a algunos de sus amigos a tomar el té.

En el precioso jardín del hotel, en el que existe un templete griego muy artístico, la gente joven bailó hasta bien entrada la noche.

Asistieron, entre otras muchas personas, el conde de Esteban Collantes y su hija soltera, la marquesa de Pináres, la señora de Suárez Inclán y sus lindas hijas, los condes de Torre de Ceta, la señora de Ruano y muchos más que no recordamos.

El marqués de Zafra y su hermano el vizconde de Matamala hicieron amablemente los honores, y la tarde transcurrió muy agradable para todos los invitados.

Capítulo de bodas.—El próximo miércoles tendrá lugar en San Martín, a las once de la mañana, el enlace de la Srta. Isolina Gallego Llanús con el notable pintor D. Ramón de Zubiaurre y Aguirreabál.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. Pilar Alfaro y López Lerdo para el ingeniero agrónomo D. Bakomero Gaspar Rodrigo. La boda se celebrará el próximo otoño.

—La señora de Cuesta ha pedido para su hijo, el distinguido abogado, D. Juan, la mano de la Srta. Teresa Sebastián. La boda se celebrará en breve.

—En la parroquia de San Martín se ha celebrado la boda de la bellísima Srta. Victoria Sánchez Santana y Gil, hija de nuestro querido amigo el doctor Santana, con D. Ricardo Pérez.

Fueron padrinos los padres de la novia, y testigos, por parte de ésta, el senador por esta Universidad, D. Luis Ortega Morejón; D. Carlos Rivera Echegaray; el primer farmacéutico de S. M., doctor Bayot, y el doctor D. José Sánchez Santana; por parte del novio, el diputado a Cortes D. Vicente Ruiz Valarino, el doctor D. José Alted y el coronel D. Pablo Díaz, tío de la contrayente.

Noticias varias.—Está recibiendo muchas felicitaciones, por haber entrado en posesión del marquesado de Aracena, el diputado a Cortes Sr. Sánchez-Dalp (D. Javier).

—Se halla muy mejorado del accidente que sufrió jugando al tenis el hijo mayor de los duques de Lécera.

—La señora de Maridégui (D. Humberto) ha dado a luz con felicidad un niño.

Viajes.—El marqués de Bolaños, con su hija política la marquesa viuda de Aulencia y sus nietos, ha salido ayer para su casa de Biarritz, donde pasará el verano.

La respetable familia, tan querida en la sociedad de Madrid, ha seguido recibiendo numerosas manifestaciones de pésame por la sentida pérdida del marqués de Aulencia.

Desde Biarritz el marqués de Bolaños irá a Suiza para pasar una temporada con su hijo D. José Pérez de Guzmán, que continúa allí enfermo.

También han salido de esta corte: para Gijón, los condes de Revillagigedo; para Valencia, los marqueses de la Calzada; para Sevilla, la marquesa de las Cuevas del Becerro y su hija; para Bilbao, la marquesa de Casa-León y su hija; para San Sebastián, la baronesa viuda de Sarrástegui, y para Pozuelo, D. Joaquín Díaz Cañabate.

—Han regresado: de Ronda, los duques de Ahumada, y de París, la marquesa de la Torre.

—Se han trasladado: de Oliva de Plasencia a Béjar, D. Anselmo Ollerós, y de Gijón a Cornellá, D. Félix Alvarez Miranda.

SUCESOS DEL DIA

Cogido por una máquina.—Trabajando en la Granja Agrícola de la Moncloa el obrero Eleuterio Maroto, de cincuenta y dos años, fué cogido por una máquina, que le causó lesiones de carácter grave.

Por salvar a su padre.—Por el puente de la Princesa, sobre el río Manzanares, iban el obrero José Sánchez Gutiérrez, de sesenta y seis años, y su hijo Antonio Sánchez Revuelta, de treinta y nueve. El primero, por un accidente que sufrió, estuvo a punto de caer al río. El hijo agarró fuertemente a su padre para evitar la caída, y el peso del primero arrastró a los dos, que cayeron al agua, produciéndose lesiones de carácter reservado del primero y leves Antonio Sánchez.

Riña.—En el merendero de la Florida riñeron Antonio Cabanillas, que dijo ser periodista, y Bernardino Jiménez. El primero agredió al segundo con un bastón, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Niña con quemaduras.—La niña de cinco meses María Alvarez Blanco, que vive con sus padres en la calle del Amparo, núm. 8, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la Latina por haberse caído encima una taza de caldo hirviendo, que le produjo quemaduras de primer grado en el vientre.

Riña a navajazos.—En la ronda de Toledo riñeron Antonio de la Osa Rebollo y Miguel Martínez (Miguelito). Este asió al primero una puñalada en el costado izquierdo, que le produjo una herida incispunzante de carácter grave.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, y después ingresó en el Hospital. El agresor huyó, y es buscado por la Policía de la brigada de Investigación criminal.

Caidas.—El niño de doce años Julio Candelareja y Barbé, domiciliado en la calle de Silva, núm. 10, según, sufrió una caída en la Escuela Moderna de la plaza del Dos de Mayo, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de las Infantas, 27, sufrió otra caída Angel Cerro, que se produjo lesiones de carácter reservado.

—Victima de otro accidente análogo ocurrido en el Contorno de las Trinitarias de la calle del Marqués de Urquijo, sufrió lesiones graves el joven de diez y siete años Francisco Martínez García, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.—La sirvienta de veintiséis años Calixta Velasco fué atropellada por un ciclista en la calle del Carmen, y tuvo que ser asistida de conmoción visceral y lesiones de pronóstico reservado.

Falsificación en la cárcel.—Sospechando que algún recluso de los que trabajan en la imprenta de la Cárcel Modelo fuera el autor de unas tarjetas ilegítimas del Economato de la Prisión Celular, se practicó un registro, dando por resultado hallar en poder de uno de ellos, que reunía aquellas condiciones, llamado Esteban Tejedor, 28 tarjetas con la firma falsificada del capellán de la cárcel. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo.—José Grande Begoñ, de catorce años, se cayó de una escalera trabajando en una obra de la calle de San Bernardo y se produjo la fractura de la pierna derecha.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Ayudantes.—Nombráronse ayudantes de campo del general de división D. Enrique Crespo y Zazo al capitán de Infantería don Enrique Crespo Cordoní y al de Caballería D. Carlos Aranguren.—Idem del general de brigada D. Miguel Viñé y Ruiz al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro.

Pensión.—Se concedió pensión a la cruz del Mérito Militar que posee el escribiente del Cuerpo de Intervención D. Manuel Ruiz.

Obra de texto.—Declaróse texto definitivo para la Academia de Infantería la obra «Lecciones de Topografía», del coronel de Ingenieros, retirado, D. Lorenzo Gallego y Carranza.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. José Sánchez de Aguilar Mencos.

ULTIMA HORA

El «Infanta Isabel».—Cádiz, 25.—Entró el vapor correo *Infanta Isabel*, procedente de Fernando Poo y Río de Oro.

Otros buques.—También llegaron el bergantín *Hilda*, procedente del Brasil, que trae un gran cargamento de azúcar para los depósitos francos, y el bergantín goleta ruso *Rudolph*, con cargamento de madera consignado a la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Un submarino.—Viajeros llegados de Málaga refieren que vieron a un submarino entre aquel puerto y Gibraltar.

Consecuencias del alcohol.—Salamanca, 25.—En el pueblo de Peñaparda, después de estar bebiendo en una taberna hasta las cuatro de la madrugada, salieron, al parecer, contentos Feliciano Mateos y José Esteban, ambos de veinticuatro años de edad. Más por efectos del alcohol que por diferencia de opiniones, cuestionaron y riñeron, apuñalándose, resultando muerto Feliciano.

Muerte sentida.—Valencia, 25.—A las tres de la madrugada ha fallecido, a consecuencia de un colapso cardíaco, el diputado provincial y redactor jefe de «La Correspondencia de Valencia», D. José Clemente Mamiela. Su muerte ha sido sentidísima. A las seis de la tarde se celebrará su entierro, al que asistirá la Diputación en Corporación con los maceros. El finado era generalmente estimado por sus excelentes prendas de carácter. La Asociación de la Prensa, de la que era presidente, sufragará el nicho en que será inhumado su cadáver, pues a pesar de haber ocupado altos cargos políticos, ha muerto absolutamente pobre.

Los maestros.—Cádiz, 25.—Los maestros nacionales de Cádiz, en sesión extraordinaria, acordaron protestar de que el ministro de Instrucción pública haya suspendido el turno de oposición entre los maestros para proveer cátedras de Normales é Inspecciones, y que se reúna la Asociación provincial para formular protesta y pedir que se suspenda el ingreso en las Escuelas Superiores del Magisterio ó el cierre de dicho centro, pues no hay plazas para adjudicarlas al terminar los estudios, ya que no se puede ir a cátedras é Inspecciones sin llevar diez años por lo menos en la Escuela Nacional, obtenida por oposición.

EL CARTEL DE HOY

ODEON.—8,30, Mignon. GRAN TEATRO.—(Compañía Penella).—7, Las musas latinas.—10,30, La isla de los placeres y La última española. APOLLO.—(Beneficio de Rosario Leónis).—6,45 (doble), El amor de Damasco (dos actos).—10 (especial), Agua, azucarillos y aguardiente, ¡Te la debo, Santa Rita! y La verbena de la Paloma (reestrenos). REINA VICTORIA.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarín.—10,30 (especial), La duquesa del Tabarín.

AVISOS UTILES

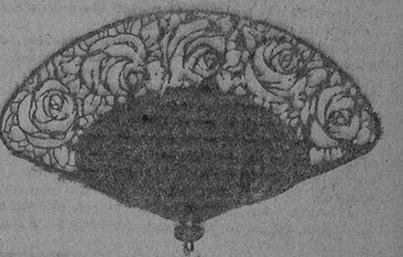
Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

Publicaciones de la Residencia de Estudiantes ¿QUE ES LA ELECTRICIDAD?

por BLAS CABRERA De venta en todas las librerías al precio de 3,50 pesetas.

MODA FEMENINA ABANICO FORMA

Musette



LA ULTIMA Y MA ELEGANTE CREACION

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

REUMA, GATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA TERMAS PALLARES (Sociedad anónima).

Ahama de Aragón. Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Telé. 17-02.

SEÑORAS

¿Queréis conservar juventud y belleza. Usad el AGUA DE SYRUS, lo mejor para el cutis, que presenta en sus escaparates la REINA DEL BOSQUE, PLAZA DEL ANGEL, 10, y que podéis adquirir a 3 y 7 ptas. franco, en todas las perfumerías.

El calor ha llegado...

Precisa tener en casa una nevera «FOCA». Conserva y refrigera los alimentos, frutas y bebidas. Consumo medio diario de hielo, de 3 a 4 kilos.

Si no encuentra usted en las mejores casas de artículos de batería de cocina de su localidad, dirijase directamente a «Manufactura de Refrigeradores marca «FOCA», Cerdafu, 202, Barcelona.

CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche, función popular a beneficio del público.—Silas de pista, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.—Las Águilas Humanas, el profesor Barone, el clovno Brosa, la troupe argentina, la troupe japonesa, los festejados Rico, Alex, el popular Chicharrito y toda la compañía de Circo.—Silas, 80 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.

CIRCO REINA VICTORIA.—(Calle de Churrucá, 8).—A las 10,30 de la noche, selecto programa, tomando parte todas las atracciones.—Los Andreu, acróbatas icarios; Irió Ricóno, jockey americano; Irió Orán, gimnastas; Los Ribels y su gran Cherli y los clovns Barraqueta, Thomas, Isidoro, Eduardini y Polo.—Última semana.—Silas, 75 céntimos.—Entrada general, 40 céntimos.

CIRCO WOOD (Polo Norte), calle de Atocha.—A las 6,30 y 10,30 de la noche.—Las atracciones miss Roxane, Irió Spartago, troupe Turiddu, Fred Merys y Araluz; los clovns Goro, Chiro, Santos, Lepart y Quincel and Remo, originales jongleurs, y el sensacional número de los feroces leones y panteras salvajes que presentan miss Mesa y Mr. Artuño.—Silas de pista, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos.

TRIANGULO PALACE.—Cinematógrafo selecto.—A las 8 de la tarde y 10 de la noche.—Estrenos a diario.—Excelente temperatura.—Buleva, 0,40.

SALON DORE Sección continua.—Exito colosal del regalo del dije-monedas.—Programa monstruo.—Estreno: Bufalo (rijal de Macisó) (1,500 m tros).

CINE IDEAL.—Desde las 5,30.—Estrenos: episodio séptimo y octavo de la grandiosa película El pelirrojo amarillo y El honor del marido.—Exito grandioso: Camino de perdición.—Exito de risa: Georget y el tesoro.—Selecto programa musical por el sexteto.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

PASEO DE RECOLETOS. Exposición de tallas antiguas españolas.—Entrada, una peseta.—Mañana y tarde.—Martes, último día.—Lunes, gratis.

Parque de Recreos de la Cuesta de las Perdices (Camorra, hijo). Todos los días Restaurant, Souper Tango, Zigzagos, Varietés, Blancos, etc.—Automóviles estación Bombilla, 1 peseta estanco.

FRONTON MADRID.—(Cedantes, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes partidos por señoritas, a raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SI SUFRÍS DEL

ESTOMAGO

Si digieris difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vertigos, insomnios, pónganse a régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

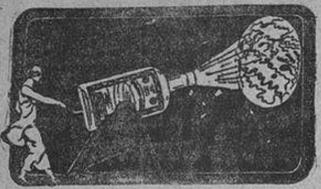
PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona.

De venta en farmacias y droguerías.

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios...

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua...

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot es propuesto tal ó cual producto...

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores...

BLÉNORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure...

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI. Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente por su contenido en hierro y quinina...

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

VAJILLAS - GRANDES SURTIDOS

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo...

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID...

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO...

CONSULTA de enfermedades DE LOS OJOS á cargo del Doctor VALDES, del INSTITUTO RUBIO GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS.

Balneario de "La Isabela" (GUADALAJARA) Especial para todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS. De 1.º de julio á 30 de septiembre...

OCUPACION EN CASA 5 DUROS SEMANALES. Confeccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras y caballeros...

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inspección, malas digestiones, anemia, etc...

SE VENDE Automóvil Renault 12 HP, carrocería nueva. - Velocidad, número 54, cochera.

BRILLANTES! perlas, oro, plata, platino y toda clase de alhajas pagamos bien. Venta bandejas, cubiertos, vajillas plata ley al peso...

HOTEL Paseo Rosales, vende. Ganga. San Bernardo, 15 duplicado, primero derecha.

MIGUEL PEREZ FUENTES METALES. ALUMINIO, Alpacas, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Régulo de Antimonio, etc.

MUEBLES Compra, venta y cambio. - Aduana, 33, frente al Casino de Madrid (antes, Paz, 16).

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 23, primero, teléfono 4.165. Alquiler de mobiliarios completos...

AVISO La casa central es la que da más DINERO por

SE HACEN Y COMPLETEN MEDIAS. Colegiata, 5, 2.º

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CENTRO DE HIJOS DE MADRID Se abre concurso (libre) para el arriendo de automóviles de esta Sociedad...

DENTISTA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin dolor. - Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Finlites, 5-EMPOZ Y MINA-5.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galenas y toda clase de alhajas, es PLATERIA

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. - Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ALQUILERES Hermosos estudios con ascensor, vivienda y azotea. Delicias, 13.

ALQUILERES Hermosísimos sótanos con magníficas tendidas. - Delicias, número 16.

Hoteles nuevos, amueblados, con agua, luz eléctrica, hermosos jardines, alquilarse. - Balneario Santa Teresa (Avila)

CON ascensores, magníficos interiores y exteriores, 25 y 75 pesetas. Calle Delicias, 11.

Alquilarse pisos baratos. A confort moderno. Ménez Balboa, 16.

Aquellos cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 13 duros, todos adelantos. Lista, 66.

Verdaderas, cerca Llanes (Asturias), alquilarse bonita casa, gran confort, todo servicio, diez minutos playa, veinte estación férrea. Detalles, Mosenes, 1, primero derecha; dos á cuatro.

VII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Edmundo Méric y Méric DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 1910 R. I. P. Su viuda, doña Francisca Beraza, y primos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de San Luis de los Franceses...

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER...

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa...

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. Duros X. Reconocimientos. - Médico psetas. Radiografías, Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Luna, 6. Curación segura de la blenorragia aguda ó crónica por las ósmas y la inyección «Neserol». Depósito, farmacia Borell, Puerta del Sol, 5. Impresas metálicas de todas Lmarcas, desde 1,25 pesetas para instalaciones eléctricas, precios reducidos. Orueta, N.º de Aree, 7. Mantones Manila, bordados. - N.º 200; grandioso partido, precio antiguo verdad. Calle de la Cruz, 8. Queréis casaros? Escribid enviando sello para contestación. - Apartado 238. - Hay muchas extranjeras y españolas con capitales de 100.000 á 500.000 pesetas, deseando casarse. Regalo-sorpresa remitidos á quien nos envíe cinco direcciones distintas de señoras, caballeros (cualquier localidad) para propaganda «artículo sensacional». Apartado 733-Madrid. Vulcanizadora norteamericana nuevo modelo, funcionando por gas, completamente equipada para reparaciones de cubiertas y cámaras, especial para garages; acaba de llegar. Informar á Manuel Marquez, representante. Garibay (San Sebastián). Patronos mineros: Represento toda clase trabajos minas carbón graso, antracita; también faculto obreros, encargados competencialísimos. - Escribid, Angel Mala. Torre (León). Si usted desea un retrato magnífico, perfecto, que cautiva, y económico, visito hoy mismo á Roca, fotógrafo, Teudán, 24, y quedará complacido. Los cuellos y puños quedan á la moda mandándolos al Planchado Hispano-Alemán. Apodaca, 14, por emplear procedimientos y máquinas de fabricación. PERDIDAS Perdida perro Pomerania blanco, atiendo Copin, Grañicán, Castellana, 4.